PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD 2015

Los Planes de Fomento a la Calidad, en adelante PFC, son herramientas de planeación en las que se definen los proyectos, metas, indicadores, recursos, fuentes de financiación e instrumentos de seguimiento y control a la ejecución del plan, que permiten mejorar las condiciones de calidad de las Instituciones de Educación Superior Publicas de acuerdo a sus planes de desarrollo institucional.

I. Información básica de la IES ejecutora

Código IES[1]	**1212**	**NIT IES:**	**890501510-4**		
IES Beneficiaria	**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**				
Nombre representante Legal	**ELIO DANIEL SERRANO VELASCO**	**Periodo**		**a**	
No. Documento Representante Legal	**5.492.411**				
Departamento	**NORTE DE SANTANDER**	**Ciudad**	**PAMPLONA**		
Nombre persona de contacto	**OSWALDO OLIVERT PEÑA MANTILLA**				
Datos Contacto: Correo	**ofiplanea@unipamplona.edu.co**	**Teléfonos**	**5685303 ext. 105**		

II. Alcance:

Si es más de un proyecto, se diligencia un cuadro de alcance independiente por proyecto, de ser necesario insertar cuadro(s) adicional(es).

AMPLIAR LOS ESPACIOS DE CONSULTA: Adquirir 2 nuevas bases de datos necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.
Fase I: Adquirir 2 bases de datos especializadas para las labores académicas e investigativas. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre Agosto a Diciembre de 2015.

DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Adquirir 11.106 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.
Fase I: Dotar a la biblioteca de 2.632 volúmenes de colecciones en diferentes áreas del conocimiento de acuerdo a la priorización de programas acreditables en la Universidad de Pamplona. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre Agosto a Diciembre de 2015.
Fase II: Dotar a la biblioteca de 2.672 volúmenes de colecciones en diferentes áreas del conocimiento de acuerdo a la priorización de programas acreditables en la Universidad de Pamplona. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre Enero a Diciembre de 2016.
Fase III: Dotar a la biblioteca de 2.844 volúmenes de colecciones en diferentes áreas del conocimiento de

[1] IES: Institución de Educación Superior

acuerdo a la priorización de programas acreditables en la Universidad de Pamplona. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre Enero a Diciembre de 2017.
Fase IV: Dotar a la biblioteca de 2.958 volúmenes de colecciones en diferentes áreas del conocimiento de acuerdo a la priorización de programas acreditables en la Universidad de Pamplona. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre Enero a Diciembre de 2018.

CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO EN LA EXTENSIÓN DE VILLA DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Construir 5.508 m2 representados en 46 espacios funcionales aproximadamente: 1. 24 aulas de clase. 2. Oficinas administrativas que involucran Rectoría, Sala de juntas, Coordinación Académica, Coordinación administrativa, Recursos físicos, Registro y control, Pagaduría, Interacción social, Conectividad, Investigaciones, Jurídica, Audiovisuales y Regionalización. 3. 2 salas de profesores: 1 para la facultad de Ingenierías y Arquitectura y 1 para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 4. 2 oficinas para las decanaturas de Ciencias Económicas y Empresariales e Ingenierías y Arquitectura. 5. 4 unidades sanitarias: 2 para mujeres y 2 para hombres. 6. 1 Auditorio con capacidad para 124 personas aproximadamente 7. Área de esparcimiento para estudiantes, docentes y administrativos Para aumentar la capacidad instalada durante los años 2015 a 2018 en un 39% correspondiente a 1.500 nuevos cupos en pregrado en la extensión de Villa del Rosario, garantizando los espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.
Fase I: Construir 2.754 m2 representados en 46 espacios funcionales aproximadamente: 1. 24 aulas de clase. 2. Oficinas administrativas que involucran Rectoría, Sala de juntas, Coordinación Académica, Coordinación administrativa, Recursos físicos, Registro y control, Pagaduría, Interacción social, Conectividad, Investigaciones, Jurídica, Audiovisuales y Regionalización. 3. 2 salas de profesores: 1 para la facultad de Ingenierías y Arquitectura y 1 para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 4. 2 oficinas para las decanaturas de Ciencias Económicas y Empresariales e Ingenierías y Arquitectura. 5. 4 unidades sanitarias: 2 para mujeres y 2 para hombres. 6. 1 Auditorio con capacidad para 124 personas aproximadamente 7. Área de esparcimiento para estudiantes, docentes y administrativos. Esta fase se ejecutará en los periodos comprendidos entre Octubre a Diciembre de 2015.
Fase II: Construir 2.754 m2 representados en 46 espacios funcionales aproximadamente: 1. 24 aulas de clase. 2. Oficinas administrativas que involucran Rectoría, Sala de juntas, Coordinación Académica, Coordinación administrativa, Recursos físicos, Registro y control, Pagaduría, Interacción social, Conectividad, Investigaciones, Jurídica, Audiovisuales y Regionalización. 3. 2 salas de profesores: 1 para la facultad de Ingenierías y Arquitectura y 1 para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 4. 2 oficinas para las decanaturas de Ciencias Económicas y Empresariales e Ingenierías y Arquitectura. 5. 4 unidades sanitarias: 2 para mujeres y 2 para hombres. 6. 1 Auditorio con capacidad para 124 personas aproximadamente 7. Área de esparcimiento para estudiantes, docentes y administrativos. Esta fase se ejecutará en los periodos comprendidos entre Enero a Julio de 2016.

ADECUAR EL TERCER PISO DEL EDIFICIO CONTIGUO A LA IPS UNIPAMPLONA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Adecuar 409 m2 en el edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta, representados en los siguientes 10 espacios funcionales aproximadamente: 6 aulas de clase, 2 unidades sanitarias, 1 sala de profesores y 1 oficina para la dirección del programa de Comunicación Social.

Fase I: Adecuar 409 m2 en el edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta, representados en los siguientes 10 espacios funcionales aproximadamente: 6 aulas de clase, 2 unidades sanitarias, 1 sala de profesores y 1 oficina para la dirección del programa de Comunicación Social. Esta se desarrollará de agosto a diciembre de 2015.

ADECUACIÓN DEL EDIFICIO NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Adecuar el 100% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.
Fase I: Adecuar el 41% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes. Esta fase se desarrollará en los periodos comprendidos entre agosto y diciembre de 2015.
Fase II: Adecuar el 36% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes. Esta fase se desarrollará en los periodos comprendidos entre enero y diciembre de 2016.
Fase III: Adecuar el 15% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes. Esta fase se desarrollará en los periodos comprendidos entre enero y diciembre de 2017.
Fase IV: Adecuar el 8% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes. Esta fase se desarrollará en los periodos comprendidos entre enero y diciembre de 2018.

ADECUACIÓN DE LOS EDIFICIOS PEDRO DE URSÚA Y MARCO FIDEL SUÁREZ EN DONDE FUNCIONAN LAS ÁREAS ADMINSITRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Adecuar el 100% de 13 espacios funcionales correspondientes a: 7 oficinas administrativas: 4 en el edificio Pedro de Ursúa y 3 en el edificio Marco Fidel Suárez; adecuación de 1 bodega para la oficina de almacén en el edificio Marco Fidel Suárez; 6 unidades sanitarias para el personal administrativo en el bloque Marco Fidel Suárez y adecuación de rampas para acceso al edificio Pedro de Ursúa.
Fase I: Adecuar el 100% de 13 espacios funcionales correspondientes a: 7 oficinas administrativas: 4 en el edificio Pedro de Ursúa y 3 en el edificio Marco Fidel Suárez; adecuación de 1 bodega para la oficina de almacén en el edificio Marco Fidel Suárez; 6 unidades sanitarias para el personal administrativo en el bloque Marco Fidel Suárez y adecuación de rampas para acceso al edificio Pedro de Ursúa. Esta fase se desarrollará en los periodos comprendidos entre agosto y diciembre de 2015.

DOTACIÓN DEL EDIFICIO PEDRO DE URSÚA EN DONDE FUNCIONA EL ÁREA ADMINSITRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales 7 oficinas administrativas: 4 en el edificio Pedro de Ursúa y 3 en el edificio Marco Fidel Suárez; 1 bodega para la oficina de almacén en el edificio Marco Fidel Suárez.
Fase I: Dotar el 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales 7 oficinas administrativas: 4 en el edificio Pedro de Ursúa y 3 en el edificio Marco Fidel Suárez; 1 bodega para la oficina de almacén en el edificio Marco Fidel Suárez. Esta fase se desarrollará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2015.

DOTACIÓN DEL TERCER PISO DEL EDIFICIO CONTIGUO A LA IPS UNIPAMPLONA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales 6 aulas, 1 sala de profesores y dirección del programa de Comunicación Social en tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta para garantizar los espacios académicos y administrativos de los estudiantes y docentes del programa de Comunicación Social, con fines de acreditación de alta calidad.
Fase I: Dotar en un 100% la infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales de 6 aulas, 1 sala de profesores y dirección del programa de Comunicación Social en tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta para garantizar los espacios académicos y administrativos de los estudiantes y docentes del programa de Comunicación Social, con fines de acreditación de alta calidad. Esta fase se desarrollará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2015.

DOTACIÓN DE LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DIRIGIDO A LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.
Fase I: Dotar en un 21% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2015.
Fase II: Dotar en un 15% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2016.
Fase III: Dotar en un 28% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2017.
Fase III: Dotar en un 35% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2018.

DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ROBUSTOS A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar de 1.337 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación".

Fase I: Dotar de 449 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2015.
Fase II: Dotar de 87 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2016.
Fase III: Dotar de 263 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2017.
Fase IV: Dotar de 538 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2018.

DOTACIÓN DE EQUIPOS DE LICENCIAS Y SOFTWARE A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar y mantener 5 nuevas licencias y software a las áreas misionales y de apoyo, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 26 "Recursos de apoyo docente".
Fase I: Dotar de 5 nuevas licencias y software a las áreas misionales y de apoyo, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo. Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2015.

MEJORAR E INTEGRAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Mejorar e integrar 9 módulos para los próximos 4 años del sistemas de información en la Unipamplona: el Academusoft, módulo de alertas tempranas y bienestar, sistema de información de investigaciones, Gestasoft, módulo de atención al ciudadano, módulo de gestión documental, sistema de información de internacionalización y relaciones interinstitucionales, sistema de información de extensión y proyección social, módulo de evaluación de la relación docencia servicio de la Facultad de Salud, con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico".
Fase I: Mejorar e integrar 2 módulos para los próximos 4 años del sistemas de información en la Unipamplona: el Academusoft, módulo de alertas tempranas y bienestar; con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico". Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de agosto a diciembre de 2015.
Fase II: Mejorar e integrar 2 módulos para los próximos 4 años del sistemas de información en la Unipamplona: sistema de información de investigaciones, Gestasoft, con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico". Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2016.
Fase III: Mejorar e integrar 2 módulos para los próximos 4 años del sistemas de información en la

Unipamplona: Módulo de atención al ciudadano, módulo de gestión documental, con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico". Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2017.

Fase IV: Mejorar e integrar 3 módulos para los próximos 4 años del sistemas de información en la Unipamplona: sistema de información de internacionalización y relaciones interinstitucionales, sistema de información de extensión y proyección social, módulo de evaluación de la relación docencia servicio de la Facultad de Salud, con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico". Esta fase se ejecutará en el periodo comprendido entre el mes de enero a diciembre de 2018.

III. Objetivo

Mejorar los factores de calidad, que permitan el cumplimiento de las políticas institucionales, plan de desarrollo institucional y las condiciones necesarias para prestar un servicio público de educación superior con calidad y articulada con las estrategias y metas establecidas en las políticas de educación superior y en el nuevo sistema nacional de educación terciaria establecido por el MEN.

Fortalecer mediante estos proyectos sus capacidades (físicas, dotación y tecnológica), en la búsqueda de ese óptimo que corresponde a su naturaleza para que haga efectivo su proyecto educativo y realizar esfuerzos continuos por cumplir en forma responsable las exigencias propias de cada una de sus funciones.

Lograr los requisitos y condiciones para la acreditación de sus programas académicos en cumplimiento de la normatividad establecida por el Ministerio de Educación Nacional y optar en el corto plazo a la acreditación institucional.

IV. Justificación

La globalización del conocimiento, la economía, el mercado y los servicios en el mundo de hoy es una realidad, y el ritmo al que estos se mueven es exponencial, lo que hoy podemos llamar nueva tecnología, tendencias y buenas prácticas en cualquier campo, mañana ya no lo es. El mundo evoluciona y las necesidades de las personas con él.

Las universidades no son ajenas a estos cambios que se presentan día a día, es por esto, que deben ser flexibles y adaptables, con rapidez, para no quedar rezagadas en lo que hoy llamamos mercado competitivo.

Para lo anterior, requiere entre muchos otros aspectos las inversiones necesarias que le permitan afrontar los cambios y en especial innovar su oferta de servicios con calidad.

Para lograr esta calidad, es necesario que la universidad pública en Colombia y en especial la Universidad de Pamplona, realice inversiones que le permitan fortalecer su infraestructura física, tecnológica y bibliográfica establecidas en los lineamientos para la acreditación de programas e instituciones y que son necesarias para el desarrollo de los procesos académicos y pedagógicos en la formación integral de los estudiantes en

condiciones de calidad, aumentando la cobertura, disminuyendo la deserción y fortaleciendo el sistema de educación superior en la región.

Por lo anterior, la Universidad de Pamplona a integrado dentro de su Plan de Desarrollo institucional todos estos aspectos, necesarios para mejorar la prestación del servicio y las condiciones de calidad de la misma y contribuyendo al sistema de educación superior a nivel regional y nacional.

Igualmente, la institución se compromete a suscribir el Plan de Fomento a la Calidad, herramienta que permita enfocar proyectos dirigidos a líneas de inversión con impactos directos e indirectos. La Universidad de Pamplona se compromete con estos impactos, pero no solo eso, se compromete que mediante los proyectos formulados y ejecutados generen impactos en el corto plazo (victorias tempranas), que fortalezcan los indicadores institucionales y contribuyan a los propuestos por el Gobierno Nacional por el próximo cuatrienio; sinergia indispensable para eliminar brechas y fortalecer la calidad de las mismas.

V. Descripción de las Necesidades

Las inversiones a realizar a través de los proyectos formulados en el Plan de Fomento a la Calidad, son necesarias, debido a que actualmente la Universidad de Pamplona no cuenta con la infraestructura física suficiente para atender la demanda de estudiantes en la región; en cuanto a la dotación de bienes muebles, equipos, enseres y bibliografía se requiere debido a que en la institución se presenta alto grado de obsolescencia de los mismos y éstas herramientas pedagógicas son necesarias para los docentes e investigadores para el desarrollo de los procesos de formación y cualificación de los estudiantes, así como para la generación de nuevo conocimiento.

Fortalecimiento Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica:

- Adquirir bases de datos
- Dotar de bibliografía a los programas acreditables
- Construir el edificio académico – administrativo en Villa del Rosario.
- Adecuar el tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona en Cúcuta.
- Adecuar el Edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario en la ciudad de Pamplona.
- Adecuar los edificios administrativos en la ciudad de Pamplona.
- Dotar los edificios administrativos en la ciudad de Pamplona.
- Dotar el tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona en Cúcuta.
- Dotar los laboratorios de docencia e investigación.
- Dotar de equipos de cómputo y robustos a las áreas misionales y de apoyo.
- Dotar de software y licencias a las áreas misionales y de apoyo.
- Mejorar e integrar los sistemas de información de la Universidad de Pamplona.

VI. **Descripción de los proyectos:** Describir frente a las líneas de inversión seleccionadas los proyectos a desarrollar y el número de fases, las cuales se entenderán como la proyección de metas por vigencia.

Cuadro Descripción de Proyectos		
Líneas de inversión	**Proyectos**	**Fases**
Cualificación Docente		
Fortalecimiento Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica	**PROYECTO No. CREE-2015-01: AMPLIAR LOS ESPACIOS DE CONSULTA:** Adquirir 8 nuevas bases de datos necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.	1
	PROYECTO No. CREE-2015-02: DOTACIÓN BIBLIOGRÁFICA PARA LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Adquirir 11.106 volúmenes de colecciones bibliográficas necesarias para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico" y reconocida por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo al proyecto educativo institucional.	4
	PROYECTO No. CREE-2015-03: CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE ACADÉMICO - ADMINISTRATIVO EN LA EXTENSIÓN DE VILLA DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Construir 5.508 m2 representados en 46 espacios funcionales aproximadamente: 1. 24 aulas de clase. 2. Oficinas administrativas que involucran Rectoría, Sala de juntas, Coordinación Académica, Coordinación administrativa, Recursos físicos, Registro y control, Pagaduría, Interacción social, Conectividad, Investigaciones, Jurídica, Audiovisuales y Regionalización. 3. 2 salas de profesores: 1 para la facultad de Ingenierías y Arquitectura y 1 para la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. 4. 2 oficinas para las decanaturas de Ciencias Económicas y Empresariales e Ingenierías y Arquitectura. 5. 4 unidades sanitarias: 2 para mujeres y 2 para hombres. 6. 1 Auditorio con capacidad para 124 personas aproximadamente 7. Área de esparcimiento para estudiantes, docentes y administrativos Para aumentar la capacidad instalada durante los años 2015 a 2018 en un 39% correspondiente a 1.500 nuevos cupos en pregrado en la extensión de Villa del Rosario, garantizando los espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.	2
Fortalecimiento Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica Fortalecimiento	**PROYECTO No. CREE-2015-04: ADECUAR EL TERCER PISO DEL EDIFICIO CONTIGUO A LA IPS UNIPAMPLONA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL:** Adecuar 409 m2 en el edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta, representados en los siguientes 10 espacios funcionales aproximadamente:	1

Cuadro Descripción de Proyectos		
Líneas de inversión	**Proyectos**	**Fases**
Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica	6 aulas de clase, 2 unidades sanitarias, 1 sala de profesores y 1 oficina para la dirección del programa de Comunicación Social.	
	PROYECTO No. CREE-2015-05: ADECUACIÓN DEL EDIFICIO NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL ROSARIO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Adecuar el 100% de la infraestructura física del edificio Nuestra Señora Virgen del Rosario, correspondiente a: redes eléctricas, hidráulicas, redes de voz y datos, 29 aulas, sitios de estudio para alumnos, salas de cómputo, oficinas de profesores, 1 auditorio, oficinas administrativas, baños, servicios, campos de juego, fachada principal, espacios libres, zonas verdes; de infraestructura física existente para aumentar la capacidad física, con espacios adecuados y suficientes para el desarrollo de las funciones sustantivas y de apoyo, y que favorezcan el bienestar de la comunidad institucional.	4
	PROYECTO No. CREE-2015-06: ADECUACIÓN DE LOS EDIFICIOS PEDRO DE URSÚA Y MARCO FIDEL SUÁREZ EN DONDE FUNCIONAN LAS ÁREAS ADMINSITRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Adecuar el 100% de 13 espacios funcionales correspondientes a: 7 oficinas administrativas: 4 en el edificio Pedro de Ursúa y 3 en el edificio Marco Fidel Suárez; adecuación de 1 bodega para la oficina de almacén en el edificio Marco Fidel Suárez; 6 unidades sanitarias para el personal administrativo en el bloque Marco Fidel Suárez y adecuación de rampas para acceso al edificio Pedro de Ursúa.	1
	PROYECTO No. CREE-2015-07: DOTACIÓN DEL EDIFICIO PEDRO DE URSÚA EN DONDE FUNCIONA EL ÁREA ADMINSITRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales 7 oficinas administrativas: 4 en el edificio Pedro de Ursúa y 3 en el edificio Marco Fidel Suárez; 1 bodega para la oficina de almacén en el edificio Marco Fidel Suárez.	1
	PROYECTO No. CREE-2015-08: DOTACIÓN DEL TERCER Y CUARTO PISO DEL EDIFICIO CONTIGUO A LA IPS UNIPAMPLONA EN LA CIUDAD DE CÚCUTA PARA EL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a muebles y equipos audiovisuales 6 aulas, 1 sala de profesores y dirección del programa de Comunicación Social en tercer piso del edificio contiguo a la IPS Unipamplona ubicado en la ciudad de Cúcuta para garantizar los espacios académicos y administrativos de los estudiantes y docentes del programa de Comunicación Social, con fines de acreditación de alta calidad.	1

Cuadro Descripción de Proyectos		
Líneas de inversión	**Proyectos**	**Fases**
	PROYECTO NO. CREE-2015-09: DOTACIÓN DE LABORATORIOS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DIRIGIDO A LOS PROGRAMAS ACREDITABLES EN LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar 100% de infraestructura física correspondiente a equipos, máquinas y enseres a los laboratorios de docencia e investigación de los 32 programas acreditables en las vigencias 2015 a 2018, garantizando su uso eficiente, necesarios para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad.	4
	PROYECTO No. CREE-2015-10: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y ROBUSTOS A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar de 1.337 equipos de computación y equipos robustos, incluida licencia y estabilizador, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 25 "Recursos informáticos y de comunicación"	4
	PROYECTO No. CREE-2015-11: DOTACIÓN DE EQUIPOS DE LICENCIAS Y SOFTWARE A LAS ÁREAS MISIONALES Y DE APOYO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA: Dotar y mantener 18 nuevas licencias y software a las áreas misionales y de apoyo, para el desarrollo de sus funciones sustantivas y de apoyo, necesario para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 26 "Recursos de apoyo docente"	1
Fortalecimiento Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica	**PROYECTO No. CREE-2015-12: MEJORAR E INTEGRAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA:** Mejorar e integrar 9 módulos para los próximos 4 años del sistemas de información en la Unipamplona: el Academusoft, módulo de alertas tempranas y bienestar, sistema de información de investigaciones, Gestasoft, módulo de atención al ciudadano, módulo de gestión documental, sistema de información de internacionalización y relaciones interinstitucionales, sistema de información de extensión y proyección social, módulo de evaluación de la relación docencia servicio de la Facultad de Salud, con el fin de desarrollar los requerimientos de los administradores de los sistemas de información con el propósito de recopilar, organizar, mantener y divulgar información relevante para el monitoreo, evaluación y asesoría de forma oportuna y confiable necesaria para el cumplimiento de los lineamientos para la acreditación institucional y de programas de alta calidad, relacionados con la característica 28 "Recursos de apoyo académico".	4
Acciones de Permanencia de Estudiantes		
Proyectos de Investigación		
Diseño y adecuación nueva oferta		

Cuadro Descripción de Proyectos		
Líneas de inversión	**Proyectos**	**Fases**
académica		
Regionalización		

VII. Matriz de Gestión para Resultados

- Los recursos disponibles son para la vigencia 2015.
- Las metas proyectadas de las vigencias 2016, 2017 y 2018 serán susceptibles de ajuste, posterior al seguimiento de la vigencia inmediatamente anterior para verificar su cumplimiento.

Cuadro de Gestión para Resultados

Indicador	Proyecto	Unidad de Medida	Meta 2015-2018	Línea Base	Metas 2015	Metas 2016	Metas 2017	Metas 2018	Medio de Verificación
Matrícula meta	CREE-2015-03 CREE-2015-05	Número	22.251	18.104	19.781	20.572	21.395	22.251	SNIES
Regionalización meta	CREE-2015-03	Número	5.300	3.800	3.800	4.300	4.800	5.300	SNIES
P. acreditados meta	CREE-2015-01 CREE-2015-02 CREE-2015-04 CREE-2015-06 CREE-2015-07 CREE-2015-08 CREE-2015-09 CREE-2015-10 CREE-2015-11 CREE-2015-12	Porcentaje	46%	4%	11%	23%	35%	46%	SACES
T. deserción 1 meta	CREE-2015-05	Porcentaje	23,5%	26,1%	26,3%	25,4%	24,4%	23,5%	SPADIES/SNIES

Cuadro de Gestión para Resultados									
Indicador	Proyecto	Unidad de Medida	Meta 2015-2018	Línea Base	Metas				Medio de Verificación
					2015	2016	2017	2018	
T. deserción anual meta	CREE-2015-04 CREE-2015-06 CREE-2015-07 CREE-2015-08 CREE-2015-09 CREE-2015-10 CREE-2015-11 CREE-2015-12	Porcentaje	7,8%	10,5%	8,7%	8,4%	8,1%	7,8%	SPADIES/SNIES
SaberProN2+N3 lectura meta	CREE-2015-01 CREE-2015-02 CREE-2015-09	Porcentaje	36,1%	34,3%	34,6%	35,1%	35,6%	36,1%	ICFES
SaberProN2+N3 cuantitativa meta	CREE-2015-01 CREE-2015-02 CREE-2015-09	Porcentaje	18,3%	16,5%	16,8%	17,3%	17,8%	18,3%	ICFES
SaberProN2+N3 escritura meta	CREE-2015-01 CREE-2015-02 CREE-2015-09	Porcentaje	76,8%	75,0%	75,3%	75,8%	76,3%	76,8%	ICFES
Índice grupos meta	CREE-2015-01 CREE-2015-02	Número	4,3	2,9	2,8	3,3	3,8	4,3	COLCIENCIAS

Anexo: Formato Presentación de Proyectos

VIII. Financiación

Cuadro Fuentes de Financiación por Línea de Inversión						
Línea de Inversión	Monto Total	Fuente de Financiación				
		CREE	Fomento	BID	Propios	Otros
Cualificación Docente Fortalecimiento Infraestructura Física, Tecnológica y Bibliográfica Acciones de Permanencia Estudiantes Proyectos de Investigación Diseño y adecuación nueva oferta académica Regionalización	$9.600.000.000	$9.600.000.000				
Total	**$9.600.000.000**	**$9.600.000.000**				

IX. Compromisos Generales.

a) La Institución se compromete a llevar a cabo los diagnósticos y formulación de los proyectos financiables por cada una de las líneas de inversión.

b) Adjuntar los formatos: Formato Presentación de Proyecto, Ficha Universidades o Ficha ITTU (según corresponda), Formulación y Seguimiento por Proyecto debidamente diligenciados, los cuales harán parte integral del PFC.

c) Los alcances y definiciones de los proyectos específicos a cada línea de inversión, se desarrollarán en los formatos establecidos por el MEN[2] y estos deberán corresponder a la planeación de la institución según los recursos disponibles y harán parte integral del presente acuerdo.

d) La institución deberá garantizar que el manejo de los recursos que financiaran el presente PFC permitirán su eficiente seguimiento y verificación.

e) Las modificaciones o cambios al desarrollo de los proyectos relacionados en el presente PFC, deberán ser sometidas a consideración del MEN.

f) Emitir acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del Consejo Superior.

[2] MEN: Ministerio de Educación Nacional

X. Suscripción de Compromisos.

La Institución **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA** representada por ELIO DANIEL SERRANO VELASCO domiciliado en Pamplona, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 5.492.411 expedida en la ciudad de Toledo – Norte de Santander, quien está facultado(a) para representar a la Institución, se compromete con la suscripción del presente documento a gestionar y ejecutar a través de las diferentes áreas de la Institución los proyectos propuestos en el presente PFC.

XI. Seguimiento

La Institución debe remitir de manera trimestral los informes que permitan realizar el seguimiento del(os) proyecto(s), así como la respectiva actualización de los sistemas de información del MEN: SPADIES, SNIES, SACES, OLE.

Anexo: Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto

Se firma en la Ciudad de Bogotá a los 30 días del mes de Julio de 2015

Nombre Representante Legal: ELIO DANIEL SERRANO VELASCO
CC: 5.492.411
Dirección: Pamplona Km1 Vía Bucaramanga
Teléfono: +57 (7) 5685303 Ext. 103
Correo electrónico: rectoria@unipamplona.edu.co

Anexos:

- Acto administrativo de aprobación del Plan de Fomento a la Calidad por parte del Consejo Superior
- Copia Cédula de Ciudadanía Representante legal de la IES
- Acto administrativo de nombramiento del representante legal
- Formato Presentación de Proyectos
- Ficha Universidades/ITTU (según sea el caso)
- Formato Formulación y Seguimiento por Proyecto